

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1652** *DAIGAS, S.L.*

Don Lucio Asensio López, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento de ejecución nº 55/08 a instancia de don Quintín de la Cruz López, don Vicente Rodríguez Rodríguez y don José Antonio de la Cruz Ruiz Labranderas contra la empresa Daigas, S.L., en el que se ha dictado auto de fecha trece de noviembre de dos mil nueve que contiene el siguiente particular:"a) Declarar a la ejecutada Daigas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.731,79 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 20 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003999-1